

PLAN DE GOBIERNO PARA EL CANTÓN DE SIQUIRRES

Período 2020 - 2024

Siquirres
C♥RAZÓN DEL CARIBE

MANGELL MCLEAN VILLALOBOS

Candidato

¡Sigamos Construyendo!

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	2
Introducción.....	3
Antecedentes.....	4
Índice de Desarrollo Social.....	6
Índice distrital por valor y posición año 2017	7
Composición del IDS según dimensiones e índices 2017	8
Fortalezas del cantón de Siquirres	8
Debilidades del cantón de Siquirres	9
Estrategia para el desarrollo Municipal	10
Misión	10
Visión.....	10
Valores	11
Eje 1. Empleo.....	12
Eje 2. Infraestructura.....	13
Eje 3. Juventud, Deporte y Cultura.....	15
Eje 4. Gestión Social y Educativa.....	16
Eje 5. Gestión Ambiental.....	18
Eje 6. Gestión Municipal	20
Conclusión	21
Bibliografía.....	22

Introducción

Siquirres es un cantón que ha venido posicionándose como un lugar estratégico para la inversión y generación de empleo, un cantón con altos índices de compromiso ambiental y un cantón comprometido con una robusta agenda Cultural, Artística y Deportiva para disfrute de las familias.

Nuestra posición geográfica privilegiada permite que el Corazón del Caribe se fortalezca como un cantón modelo que pretende trascender a nivel nacional e internacional. Las oportunidades de atracción de zonas francas, el establecimiento de nuevas empresas agroindustriales y el acompañamiento y compromiso del gobierno local en mejorar las condiciones del cantón para atraer a inversores internacionales, ha sido un aliciente que está permitiendo que cada día Siquirres se muestre más atractivo para la generación de empleos.

La estabilidad política, las buenas relaciones interinstitucionales, sumado a las alianzas con el sector privado contribuyen para la estabilidad y credibilidad para hacer negocios en beneficio del desarrollo y bienestar de la población. La coordinación con instituciones del gobierno central han hecho posible atender comunidades como terrarios indígenas, mejorando condiciones de acceso que permitirán ubicar y promover nuestro Parque Nacional Barbilla y por consiguiente avanzar en la línea de turismo rural.

Siquirres muestra grandes retos, desde buscar mecanismos jurídicos y financieros que permitan aumentar la cantidad de caminos en asfalto, fortalecer y mejorar condiciones a nuestras zonas marítimas terrestres, que promuevan el turismo y por ende dinamicen la economía de estas comunidades. La recuperación de espacios públicos, así como la construcción de un espacio social (Parque Moderno) de intercambio cultural y aprovechamiento para toda la población, materializar el proyecto que nos permita administrar en nuestro cantón los residuos sólidos y orgánicos (basura) son algunos de los grandes retos aún por alcanzar.

Antecedentes

Siquirres es el tercer cantón de la provincia de Limón. Creado por la ley N° 11 del 29 de setiembre de 1911. Es el corazón de la provincia de Limón (Siquirres, Corazón del Caribe) y sus tierras son bajas por lo cual su temperatura promedio ronda los 29°C. Es un cantón principalmente agrícola y su actividad económica más importante es la producción de banano y piña.

De acuerdo al Censo Nacional del 2011, la población del cantón era de 56.786 habitantes, de los cuales, el 6,9% nació en el extranjero. El mismo censo destaca que habían 16.206 viviendas ocupadas, de las cuales, el 48,2% se encontraba en buen estado y habían problemas de hacinamiento en el 5,9% de las viviendas. El 53,8% de sus habitantes vivían en áreas urbanas. Entre otros datos, el nivel de alfabetismo del cantón es del 96,5%, con una escolaridad promedio de 6,5 años.

El mismo censo detalla que la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera:

- Sector Primario: 44,8%
- Sector Secundario: 10,5%
- Sector Terciario: 44,7%

Índice de Desarrollo Humano: 0,753 (Fuente PNUD 2017)

El cantón de Siquirres está dividido en siete distritos: Siquirres, Pacuarito, Florida, Germania, Cairo, Alegría y Reventazón.

1. **Siquirres**, comprende los siguientes barrios: Palmiras, María Auxiliadora, La Guaria, Brooklyn, San Rafael, San Martín, Triunfo, Miraflores, El Invu, Siquirritos, Betania. Incluye los siguientes poblados: Alto Guayacán, Amelia, Amistad, Bajo Tigre, Barnstorf, Betania, Calvario, Calle Tajo, Canadá, El Coco, El Cocal, Ganga, Imperio, Indiana Dos, Indiana Tres, Indiana Uno, Lindavista, Livingston, Lucha, Milla 52, Moravia, Morazán, Nueva Esperanza, San Alberto Nuevo, San Alberto Viejo, San Alejo, San Joaquín, Santo Domingo, Tobías Vaglio.
2. **Reventazón**, comprende los poblados de: Nueva Esperanza como cabecera del distrito, además: Ángeles, Boca Pacuare, Boca Parismina, Carmen, Caño Blanco, Celina, Ciudadela Flores, Dos Bocas (Suerre), Encanto Norte, Encanto Sur, Imperio, Isona, Nueva Virginia, Maryland, Pueblo Civil, Santo Domingo y Vegas de Imperio, todos segregados del distrito primero del cantón Siquirres.
3. **Pacuarito**, comprende los poblados de: Alto Mirador, Altos de Pacuarito, Buenos Aires, Cimarrones, Culpeper, Cultivez, Freehold, Galicia, Isla Nueva, Leona, Madre

de Dios, Manila, Monteverde, Perla, Perlita, Río Hondo, San Carlos, San Rafael, Santa Rosa, Ten Switch, Trinidad, Waldeck.

4. **Florida**, comprende los poblados de: Alto Gracias a Dios, Alto Laurelar, Altos de Pascua, Bonilla Abajo, Casorla, Chonta, Destierro, Fourth Cliff, Huecos, Lomas, Llano, Pascua, Río Peje, Roca, Rubí, San Antonio, Túnel Camp.
5. **Germania**, comprende los poblados de: Babilonia, Cacao, Colombiana, Herediana, Milano, Trinidad, Williamsburg.
6. **Cairo**, comprende los poblados de: Francia, Ana, Bellavista, Boca Río Jiménez, Castilla, Cocal, Golden Grove, Josefina, Junta, Luisiana, Milla 3, Milla 4, Milla 5, Milla 6, Ontario, Peje, Seis Amigos, Silencio.
7. **Alegría**, comprende los poblados de: Alto Herediana, Portón Iberia, Río Peje, Vueltas.

Índice de Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social (IDS) tiene como objetivo ordenar los distritos y cantones de Costa Rica según su nivel de desarrollo social, haciendo uso de un conjunto de indicadores que permiten realizar la medición. El resultado final de este índice permite contribuir a la asignación y la reorientación de recursos del Estado Costarricense, hacia las diferentes áreas geográficas del país; permitiendo apoyar la revisión, planificación y evaluación de las intervenciones públicas ejecutadas en todas las áreas geográficas; además, será referencia para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como privado, avanzando en la democratización del desarrollo social en todas las regiones de planificación del país. (Mideplan, 2019)

En Costa Rica son muchas las brechas que repercuten en la diferencia de los índices de desarrollo social, los distritos más vulnerables o con menor calificación son en su mayoría

de las comunidades rurales, la gran cantidad de distritos y las pocas oportunidades que se encuentran en algunos de ellos hace que en ocasiones se reflejen más marcadas las desigualdades en infraestructura, educación, salud, recreación, falta de oportunidades de empleo, pobreza extrema y poco acceso a vivienda digna.

Índice distrital por valor y posición año 2017

Código	Distrito	Valor	Posición
NIVEL BAJO			
70 301	Siquirres	53,23	347
70 306	La Alegría	55,04	334
70 303	Florida	49,78	392
NIVEL MUY BAJO			
70 304	Germania	46,16	419
70 305	Cairo	39,48	306
70 302	Pacuarito	40,16	456

Fuente: Índice de Desarrollo Social 2017.

Composición del IDS según dimensiones e índices 2017

Para determinar el valor y la posición que tiene el cantón de Siquirres y sus distritos, así como todos los de la Región Huetar Caribe, se tomó en consideración los siguientes elementos: **Economía:** acceso al internet y electricidad residencial, **Participación:** participación electoral, **Educación:** infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas no unidocentes, rezago educativo, cobertura en secundaria, **Salud:** nacimientos en madres solteras menores de 19 años, cobertura de agua potable, mortalidad en menores de 5 años, bajo peso en niños y niñas y **Seguridad:** muertes en accidentes de tránsito, homicidios dolosos.

Fortalezas del cantón de Siquirres

1. Manejo óptimo de los desechos sólidos.
2. Rutas puntuales en la recolección de desechos sólidos.
3. Comité Cívico Cultural que apoya la agenda cultural de la Municipalidad.
4. Cuenta con la policía municipal.
5. Ruta 32 que favorece un rápido acceso a la capital.
6. Posición geográfica estratégica con respecto a la provincia.
7. Diversos acuíferos que brindan agua a las comunidades.
8. Modernización de gestión municipal en atención al contribuyente.
9. Flotilla de maquinaria para atender la red vial cantonal.

10. Acceso al uso de la calle costado Este de la plaza de deportes por desafectación de la ruta 806, para actividades culturales, recreativas, lúdicas y deportivas.

Debilidades del cantón de Siquirres

1. Infraestructura deficiente con respecto al cumplimiento de la Ley 7600, accesos, rampas a espacios públicos y privados.
2. Pocas zonas recreativas para niños y jóvenes en todos los distritos.
3. Carencia de un relleno sanitario.
4. Inexistencia de planes de atención de emergencia oportuna, en el abordaje de la contaminación de agua, suelos, aire por parte de materiales peligrosos para el ser humano.
5. Pocas oportunidades de empleo.
6. Alcantarillado del distrito de Siquirres es muy pobre.
7. Carencia de un plan para atender el problema ambiental.

El análisis consciente de las fortalezas y debilidades con que cuenta el cantón de Siquirres, es con el fin de buscar las soluciones a las debilidades que se enmarcan, trazando una ruta de trabajo eficiente y productivo, que ayude a avanzar en el desarrollo y mejoramiento del cantón. Con el objetivo de que al finalizar esta administración se hayan solventado en su mayoría las debilidades y se conviertan en una fortaleza más en beneficio de los habitantes del cantón, al contrario de las debilidades se debe trabajar para mejorar y

aumentar la cantidad de fortalezas con que se cuenta de manera que cada día se mejore la calidad de vida y el grado de satisfacción del ciudadano que vive en este bello cantón. Una excelente gestión municipal es clave para que dentro de Siquirres día con día el Siquirreño se sienta seguro, a gusto, orgulloso, complacido y satisfecho de vivir en el Corazón del Caribe.

Estrategia para el desarrollo Municipal

Misión

Fortalecer la gestión municipal del cantón de Siquirres atendiendo de manera oportuna las necesidades o debilidades claves del rezago cantonal, mejorando las condiciones de vida de los pobladores, mediante una administración moderna, eficiente, transparente, humanista y comprometida en disminuir las brechas socio-económicas de los habitantes.

Visión

Posicionar a Siquirres como un cantón modelo en gestión municipal, buscando mejores oportunidades de crecimiento personal y profesional para sus habitantes, tomando en cuenta a la comunidad con una participación activa y responsable, liderado por un gobierno local eficiente, humano y comprometido con el desarrollo integral del cantón.

Valores

1. Integridad
2. Trabajo en equipo
3. Responsabilidad
4. Compromiso
5. Disciplina
6. Credibilidad
7. Asertividad
8. Conciencia ambiental
9. Tolerancia
10. Racionalidad
11. Respeto
12. Prudencia
13. Honestidad
14. Perseverancia
15. Efectividad

Durante la administración 2020-2024 se plantean seis ejes de acción para atender las necesidades del cantón de Siquirres. Es además un plan que trata de incluir a todos los sectores productivos, socioeconómicos, educativos y municipales del cantón, que refleja el

deseo de superación que tiene el Siquirreño y el sueño de ver este cantón crecer y desarrollarse. Es también un plan de no solo mejora la calidad de vida de los habitantes del distrito central, sino que busca abrir oportunidades de bienestar a todos sus distritos con mejoras en infraestructura, cultura, deporte, educación, empleo.

Aspiramos a ser un cantón modelo en gestión municipal, sin descuidar la parte humana de la sociedad a la que se trata de impactar positivamente, con este planteamiento se espera que la economía crezca sustancialmente, que las oportunidades de empleo que se generen mejoren la situación económica, que existan mejores oportunidades de preparación académica, con una oferta enfocada en la mano de obra que se requiere en la provincia y cantón, que el deporte y la recreación sean una herramienta para ayudar a los jóvenes a estar enfocados en superarse y alejarse de las drogas y la delincuencia, que se cuente con espacios sanos y saludables, todas estas aspiraciones harán que la administración municipal sea un éxito si se logran materializar los seis ejes que componen este plan de gobierno.

Los seis ejes de acción sobre los que se trabajará son:

1. Empleo
2. Infraestructura
3. Juventud, Deporte y Cultura
4. Gestión Social y Educativa
5. Gestión ambiental
6. Gestión Administrativa Municipal

Eje 1. Empleo

Ante la carencia de oportunidades de empleo en la provincia de Limón y en nuestro cantón, se plantea la necesidad de re direccionar las fuerzas, buscar las oportunidades y ofrecer condiciones óptimas para que las empresas privadas, industrias y zonas francas se establezcan en el cantón, es así como al tener finalizada la ampliación de la ruta 32 el panorama de empleo puede mejorar sustancialmente para Siquirres, ya que se reduce considerablemente el tiempo de traslado desde la capital hacia los puertos de la provincia, haciendo atractivo a nuestro para la instalación de nuevas industrias, por su estratégica ubicación geográfica.

Es así como se pretende:

1. Impulsar la creación de cooperativas de pequeños productores.
2. Impulsar el emprendedurismo para dinamizar la economía del cantón, por medio de la creación de ferias como “Siki-Empleo”.
3. Mejorar el nivel de vida de la población por medio de la generación de empleo.
4. Convertir a Siquirres en un destino de turismo de aventura, comunitario y rural.
5. Convertir al cantón de Siquirres en un cantón modelo en la atracción e instalación de zonas francas en un corto plazo.
6. Apoyar al artesano local con actividades como ferias locales y capacitaciones, entre otros.
7. Dar seguimiento e insistir en la pronta ejecución del Mercado Regional que se pretende construir en Siquirres. Este proyecto es relevante para el apoyo al sector agropecuario del cantón.

Eje 2. Infraestructura

La Municipalidad debe velar porque sus instalaciones se encuentren siempre en las óptimas condiciones de limpieza, mantenimiento y embellecimiento, tanto para los arrendatarios como para los habitantes que la visitan. Generando con ello que sea atractiva para nuestros visitantes y productiva para las personas que se encuentran en cada una de estas instalaciones municipales.

Al abordar el tema de infraestructura se pretende:

1. Impactar positivamente los caminos de la red vial cantonales, al aumentar la cantidad de kilómetros asfaltados.
2. Actualizar el inventario de la infraestructura vial.
3. Aumentar la construcción de aceras en todo el cantón, cumpliendo con las disposiciones de la Ley 7600.
4. Cumplir en total apego con lo dispuesto en la Ley 8114 y 9329.
5. Dar seguimiento y mejorar el funcionamiento de la Dirección de Infraestructura Vial Cantonal (DIVC).
6. Atender de manera preventiva la infraestructura municipal.
7. Mejorar la comunicación con A y A, con fin de gestionar interinstitucionalmente el alcantarillado sanitario del distrito central.
8. Mejorar las condiciones de infraestructura de la Biblioteca Municipal.
9. Dar seguimiento al mejoramiento de la infraestructura del Mercado Municipal.
10. Revisar los alcances de la Municipalidad para gestionar un mercado artesanal en las instalaciones de la antigua Estación del Ferrocarril, que servirá además como una nueva estación de tren.
11. Promover la construcción de un espacio de intercambio social (Parque Urbano

- moderno) en donde se promueva la sana convivencia entre los habitantes del cantón.
12. Impulsar la creación de un Colegio Deportivo en el terreno municipal ubicado en el Barrio El Mangal.
 13. Construcción del puente que comunica Siquirres con los barrios del Este por el Puente Negro sobre el río Siquirres.
 14. Impulsar la construcción de una Terminal Municipal de Buses.

Eje 3. Juventud, Deporte y Cultura

Dentro del ámbito de competencias de la municipalidad se trabajará en implementar escuelas deportivas, festivales y talleres que favorezcan el crecimiento deportivo y cultural del cantón, enfocado tanto a niños, cómo jóvenes y adultos, haciendo un uso efectivo y consiente de las instalaciones deportivas existentes en todo el cantón, promoviendo en los habitantes hábitos saludables al realizar deporte y vivir la cultura en todas sus dimensiones.

Con ello se trabajará en la:

1. Creación de una Oficina Municipal de Cultura y Deporte, que apoye todos los eventos culturales, artísticos y deportivos del cantón.
2. Reactivar las escuelas deportivas fuera del distrito central, en conjunto con el Comité de Deportes.
3. Brindar acompañamiento y fortalecer la administración, mantenimiento y el uso de la Casa de la cultura.
4. Realizar los juegos laborales anualmente, brindando al Comité de Deportes el acompañamiento requerido.

5. Brindar acompañamiento al Comité de Deportes y Recreación para el mejoramiento del Polideportivo de Siquirres.
6. Realizar la celebración del día del niño en la plaza de deportes del centro del cantón anualmente, invitando a todos los distritos.
7. Celebrar el Día del Negro y la Persona Afro-Costarricense, la Feria del Coco, el Siki-Parade, Serenata a las Madres y Audición de Bandas para el Festival de la Luz de la Municipalidad de San José, en el mes de agosto.
8. Crear una agenda cultural anual, la cual se desarrollará en la Casa de la Cultura.
9. Promover partidas presupuestarias extraordinarias destinadas a programas recreativos para mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Siquirres, a fin de que atienda a la mayor cantidad de población.
10. Fortalecer las actividades deportivas del “Siki-Actívate” y trasladarlo a los otros distritos del cantón.
11. Destinar un presupuesto específicamente para la actividad deportiva de los aeróbicos para que se impartan en los demás distritos del cantón.
12. Impulsar en los distritos del cantón los juegos dorados en el mes del Adulto Mayor.
13. Reforzar al Comité Cívico Cultural de Siquirres con un presupuesto anual para el desarrollo de todas las actividades del plan de trabajo.
14. Brindar el mantenimiento adecuado a las instalaciones deportivas del cantón, por medio del Comité Cantonal de Deportes de Siquirres.
15. Coadyuvar en la creación de una Dirección Regional de Educación en Siquirres.

Eje 4. Gestión Social y Educativa

Proyectamos ser un cantón modelo en gestión municipal, respetando ante todo las competencias de las instituciones gubernamentales que se ubican en el cantón, pero trabajando conjuntamente para atender las necesidades que en materia de bienestar social y educativo se han evidenciado en el transcurso de los años, es por ello que desde la Municipalidad se puntualiza:

1. Atención a la problemática social de delincuencia y drogadicción desde un enfoque preventivo con el programa Conjunto de Redes para la Convivencia, Comunidades sin Miedo, en coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Educación, IAFA e ICD.
2. Promover talleres de formación académica con las universidades y el INA, según la necesidad que presentan las empresas que tienen visión de instalarse en el cantón, a fin de ampliar las oportunidades con relación a la demanda laboral.
3. Gestionar ante el MEP la creación de un CINDEA en el circuito 04, distrito de Pacuarito de la Dirección Regional de Educación de Limón, con el fin de incrementar los niveles de educación del cantón e incluir a la población indígena.
4. Construcción de una casa para atención al adulto mayor.
5. Coordinar inter-institucionalmente acciones de seguridad ciudadana.
6. Fortalecer la Policía Municipal, equipándola con más vehículos y capacitando el personal para un mejor desempeño de su servicio a las comunidades.
7. Extender la instalación de cámaras de vigilancia en diferentes puntos del casco central y cabeceras de distritos, donde la conectividad lo permita.
8. Incrementar el número de facilitadores judiciales en todos los distritos del cantón, con la finalidad de tener mayor representación judicial en los mismos y agilizar los

posibles conflictos legales que puedan presentarse en las comunidades.

9. Fortalecer la comunicación inter-institucional (Municipalidad - Fuerza Pública – Benemérito Cuerpo de Bomberos - Ministerio de Salud - Cruz Roja - Poder Judicial - Comisión Nacional de Emergencias), para brindar respuestas más oportunas a las necesidades de la población siquirreña.
10. Continuar con el Programa Sembremos Seguridad.
11. Impulsar nuevos proyectos de Vivienda social que incluyan los espacios recreativos y deportivos adecuados y bien ubicados.
12. Dar seguimiento y materializar el proyecto de una sede universitaria que ofrezca sus servicios en el actual campamento Municipal, utilizado por la empresa CHEC.
13. Impulsar en coordinación con agrupaciones comunales un Centro de atención para las personas en condición de Calle.
14. Impulsar para el distrito de Cairo una Escuela de Educación Especial.

Eje 5. Gestión Ambiental

En materia de gestión ambiental es fundamental vivir en un lugar limpio, saludable y de proyección ambiental positiva para los habitantes del cantón y las personas que nos visitan, en materia de ambiente la Municipalidad actual ha dado grandes avances en el manejo de los desechos sólidos y hoy día Siquirres es un pueblo más limpio y ordenado que hace muchos años no se veía, sin embargo no se puede descuidar el avance significativo que ha tenido y por ello en la gestión 2020-2024 se fortalece este eje al buscar:

1. Implementar el Plan Regulador del Cantón, para categorizar las distintas áreas del

- mismo y lograr una mejor distribución.
2. Mantener, reforzar la oficina de Gestión Ambiental.
 3. Fortalecimiento del trabajo conjunto de las ASADAS por medio de una figura jurídica, que le de solidez a las mismas.
 4. Promover el acceso al agua potable a la mayor cantidad de comunidades posible, mediante el programa “Siki-Agua”.
 5. Ampliar las rutas de recolección de desechos sólidos para cubrir las áreas del cantón que aún no están incluidas.
 6. Mejorar la cultura comunal de manejo responsable de los desechos sólidos, a través de la información y capacitación en un manejo adecuado de los residuos.
 7. Atención adecuada y oportuna a los desechos re-valorizables, con el fin de optimizar la cantidad de residuos sólidos a disponer al final.
 8. Establecer el Parque Tecnológico Socio Ambiental del Territorio Siquirres-Guácimo (PATESA) en el distrito Pacuarito.
 9. Promover la protección de las zonas de recarga acuíferas de las nacientes y captaciones del cantón, organizar campañas de reforestación en las zonas de recargas hídrica.
 10. Coordinar con el Ministerio de Educación para implementar procesos de gestión ambiental comunal.
 11. Gestionar el manejo de los residuos sólidos con empresas de reciclaje.
 12. Gestionar la creación de empresas mixtas Municipalidad y empresarios para manejo de residuos sólidos.
 13. Gestionar con acueductos y alcantarillados para una adecuada captación y distribución del agua, con un fuerte acompañamiento municipal.

14. Fortalecer el plan de Gestión de Manejo de los desechos sólidos.
15. Aumentar las rutas de recolección de desechos reciclables en las comunidades.

Eje 6. Gestión Municipal

Este eje es un pilar y fundamental en el buen desarrollo del cantón, ya que a partir de una buena gestión municipal se obtendrán los recursos económicos suficientes para atender todas las necesidades que se presentan en el cantón. Garantizar un servicio eficiente en tiempo, forma y calidad al contribuyente genera réditos positivos al municipio y por ende mejores condiciones para el Siquirreño, sin perder de vista todos los otros ejes de este plan de gobierno es importante:

1. Fortalecer el programa de becas municipales.
2. Coordinar interinstitucionalmente acciones para mejorar la seguridad ciudadana en el cantón.
3. Creación de una oficina para el Comité Técnico Asesor de Eventos dentro de la Municipalidad.
4. Mejorar la recaudación de los impuestos por servicios como patentes.
5. Actualizar la información de los bienes muebles inscritos en el cantón.
6. Incrementar la recaudación de los impuestos por uso de cementerio.
7. Fortalecer el servicio brindado en el mercado municipal.
8. Actualizar censo de espacios ocupado y disponible en el Cementerio Local, para actualizar las tasas, mejorar el mantenimiento del espacio.
9. Mejorar la recaudación del impuesto por recolección de los desechos sólidos.

10. Reforzar los procesos tecnológicos de manera que garanticen seguridad, rapidez en la atención a los clientes.
11. Fortalecer los procesos de capacitaciones continuas al personal de la Municipalidad, Concejo Municipal, en temas relacionados con sus funciones como: confección de presupuestos, leyes, reglamentos, acuerdos, entre otros.
12. Continuar con la agilización, modernización y tecnificación de la gestión municipal.

Conclusión

El desarrollo del cantón de Siquirres, requiere de la aplicación de la ciencia y las técnicas acompañadas de la madurez política de quienes gobiernen entiendan que las decisiones que se tomen deberán priorizar el beneficio de las mayorías y deberán estar orientadas a la realidad económica y social que vivimos en este territorio.

Este Plan contiene los mecanismos y ejes estratégicos que permitirán de forma estratégica y objetiva continuar las tareas y proyectos que lleven al Corazón del Caribe a posicionarse como un cantón moderno y modelo a nivel nacional.

En la sinergia lógica del desarrollo que se ha planteado desde la administración 2016-2020, sugiere al próximo gobierno local 2020-2024, se sirva dar continuidad y seguimiento a los ejes estratégicos incluidos en este plan.

El liderazgo del gobierno local en orientar las líneas de trabajo interinstitucionales. Así como apostar a la búsqueda de recursos a partir del fortalecimiento de la gestión de relaciones diplomáticas con embajadas son algunas de las tareas que podrían obtener réditos

en la sinergia ganar-ganar. De la misma forma, los recursos que el gobierno central destina para apoyo de los cantones, requiere de un seguimiento insistente y sistemático para la ejecución de los mismos; representa indudablemente las buenas relaciones con el gobierno nacional una oportunidad para ampliar el ámbito de acción y el mejoramiento de las comunidades.

La toma de decisiones en conjunto con los líderes de los diferentes distritos deberá ser prioridad en la conformación y distribución de los presupuestos municipales. Con ello la nueva modalidad de Presupuestos Participativos que se ha estado implementando en los últimos años representa una herramienta que permite democratizar y gobernar en equipo.

La puesta en marcha de este Plan deberá estar acompañada y dirigida por la bendición de Dios.

“No hay meta inalcanzable, solo gente que se cansa a la mitad del camino”.

Anónimo.

¡Sigamos Construyendo!

Bibliografía

Mideplan. (16 de 09 de 2019). *Balance de Resultados del PNDIP 2019-2022*. Obtenido de <https://www.mideplan.go.cr/indice-desarrollo-social>

¡Sigamos Construyendo!

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2018). *Área Análisis del Desarrollo*. San José, Costa Rica: MIDEPLAN. Obtenido de Índice de Desarrollo Social 2017.

Wikipedia. (17 de 09 de 2019). Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Cant%C3%B3n_de_Siquirres

